Licencia Nacional de Conducir
Buenos Aires - Vicente Lopez



5. Nº Licencia / *License Nº*
16715369

9. Clases / *Class*
C.3 D.1 D.3

1. Apellido / *Last name*
CABANA

2. Nombre / *First name*
RAMON LEUCADIO

8. Domicilio / *Address*
LOPE DE VEGA , Altura:5530
CARAPACHAY

3. Fecha de Nac. / *Date of birth*
22 ENE. 1964

7. Firma del titular / *Signature*

4a. Otorgamiento / *Date of issue*
22 JUL. 2025

4b. Vencimiento / *Expires*
22 JUL. 2026

SEGURIDAD VIAL

República Argentina



C.3	Camión sin acoplado de más de 24000kg.Inc C2.	
D.1	Automotores transp. pasajeros hasta 8 plazas.Inc B1.	
D.3	Automotores transp. pasajeros más de 20 plazas.Inc D2.	

Grupo y factor / *Blood type:* -
Observaciones / *Observations:*
CONDUCE CON ANTEOJOS

Cuil: 20-16715369-1

LNC

SUSANA MARIANA
SPASSKOW

Responsable
responsible
in charge

Buenos días

Solicitamos la prórroga del vencimiento de la licencia de Cabana, Ramón (20167153691) cuyo vto. original era 22/7/26, de acuerdo a la disposición 10/26 del 14/7/26 (adjunto flyer)

Muchas gracias
Gabriela

PAETAC
FUNDADA EN 1893

PRIMERA ASOCIACIÓN EMPRESARIOS
TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA

PRÓRROGA DE LICENCIAS NACIONALES DE CONDUCIR

APLICA SOLO A LICENCIAS EMITIDAS POR **LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Se prorrogan por **60 días corridos** los vencimientos de las licencias nacionales de conducir emitidas en la Provincia de Buenos Aires.

1 JUL
31 AGO

Comprende los vencimientos operados o a operar entre el **1° de julio** y el **31 de agosto de 2026,** inclusive.

Esta medida se debe a las dificultades operativas ocurridas en el otorgamiento de la Licencia Nacional de Conducir de carácter interjurisdiccional correspondiente a las clases **C, D y E.**

Desde PAETAC compartimos la profesionalización mediante capacitaciones y psicofísicos, pero con plazos razonables de vigencia de las licencias profesionales (5 o 3 años según la edad), en concordancia con el Decreto Nacional **196/25**, y como la mayoría de las provincias lo han implementado.

» Disposición 10/26 – 14 de julio 2026 «